

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **189**

Fecha Estado: 04/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720180072800	Jurisdicción Voluntaria	NATHALIA EUGENIA GARCIA FRANCO	CARLOS EDUARDO GARCIA	Auto que ordena archivo (189) Por muerte de la persona interdicta.	03/11/2022		
05001311000720200030200	Verbal	EDILSA FUENTES OVIEDO	LUIS VIRGLIO ARBELAEZ ZAPATA	Auto que acepta sustitución de poder (189) Y se reconoce personería al abogado WILMAN ECCEHOMO CORDOBA PALACIOS con T.P. 222.802. Además se incorpora memorial.	03/11/2022		
05001311000720200048200	Verbal	YESSICA PAOLA GUZMAN HERAZO	HEREDEROS DE FADYS MANUEL CASTILLO LOPEZ	Auto ordena traslado (189) Del resultado de la prueba de ADN por el término de tres (03) días.	03/11/2022		
05001311000720210031500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LEONILA RAMIREZ CUARTAS	MARINA RAMIREZ CUARTAS (CAUSANTE)	Sentencia (189) Se aprueba trabajo de partición y adjudicación.	03/11/2022		
05001311000720220005100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA STELLA GONZALEZ SANTOYO	JOSE HELIODORO RUBIO CONTRERAS	Auto que aclara sentencia (189) Corrige cabezote de la Sentencia No. 307 del trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022). El resto de la Sentencia queda incólume.	03/11/2022		
05001311000720220035700	Verbal	LUZ MARY OSPINA LEON	DORA NELLY DUQUE GUERRERO	Auto de Tramite (189) Ordena dictar Sentencia anticipada.	03/11/2022		
05001311000720220037200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ROSA DELIA DIAZ ARBOLEDA	BLANCA DELIA ARBOLEDA DE DIAZ (CAUSANTE)	Auto que reconoce herederos (189) Ordena reconocer como herederos a ROCIO DIAZ ARBOLEDA, JORGE ALONSO DIAZ ARBOLEDA y JUAN GUILLERMO DIAZ ARBOLEDA. Reconoce personería al abogado ROLANDO DE JESUS ROLDAN JIMENEZ. Anexa contestación.	03/11/2022		
05001311000720220049100	Verbal	BYRON DE JESUS PEREZ OSORIO	JHON EDISON MONTOYA PEREZ	Auto de Tramite (189) No tiene en cuenta notificación. Ordena notificar por Secretaría.	03/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720220054400	Ejecutivo	GLORIA CECILIA PALACIO AGUIRRE	ENOC RODRIGUEZ GOMEZ	Auto que resuelve reposición (189) No repone auto del tres (03) de octubre de 2022. Corre traslado por el término de diez (10) días a las excepciones de fondo propuestas por la ejecutada.	03/11/2022		
05001311000720220056100	Verbal	BIBIANA ANDREA BEDOYA RESTREPO	LUIS EMILIO RAMIREZ CAMINO	Auto que pone en conocimiento (189) Respuesta a oficio No. 804 proveniente de la Alcaldía de Guarne - Ant.	03/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO(A)